

JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ D.C.
12 DE ENERO DE 2022
ESTADO N° 002

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
2015-507	Ejecutivo	Jairo Ivan Lizarazo Avila	Nacianceno Rayo Castro	11/01/2022	Auto Requiere
2020-219	Ejecutivo	Armando Junior Ortiz Romero	Berzman Brothers SAS	11/01/2022	Auto Libra Mandamiento de Pago
2020-222	Ejecutivo	Pedro Gonzalez Ramirez	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones	11/01/2022	Auto Niega mandamiento Ejecutivo

DE CONFOROMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓGIDO GENERAL DEL PROCESO Y PARA
NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/01/2022 Y A LA HORA DE LAS
8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 PM.

CARLOS EDUARDO POLANIA MEDINA
SECRETARIO